



Segundo Encuentro Internacional con la Industria TIC Europea

La Presidencia española de la UE realiza un balance positivo de sus logros en el ámbito de las TIC

- La Presidencia española mantiene abierto el canal de comunicación establecido este año entre la industria TIC y las instituciones políticas europeas con una segunda reunión para abordar el balance del semestre
- Todas las expectativas de la Presidencia española se han visto cumplidas, siendo el resultado más visible la Agenda Digital Europea, una de las iniciativas emblemáticas de la “Estrategia Europa 2020” y que prepara la economía europea para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo
- El debate iniciado por la Presidencia española es el punto de arranque para la adopción en la UE de una “Carta de Derechos Digitales de las Comunicaciones Electrónicas y de los servicios en línea”, fácilmente accesible y comprensible por todos los ciudadanos

30.06.10. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha celebrado hoy el segundo Encuentro Internacional de la Industria TIC Europea, en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea (UE). Durante el acto, la Presidencia española ha hecho un balance del semestre, centrándose en las prioridades que se deben consolidar y haciendo hincapié en aquellas que darán forma a la nueva Agenda Digital.

En el encuentro han intervenido el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros, y la vicepresidenta de la Comisión Europea y comisaria de la Agenda Digital, Neelie Kroes, que ha presentado la nueva Agenda Digital para Europa 2010-2015.

Asimismo, han participado el director de ETNO (Asociación de Operadores de Telecomunicaciones Europeas), Michael Bartholomew, como representante de la industria TIC, y la vicedirectora de la Agenda Digital del Ministerio de Telecomunicaciones de Bélgica, Estado Miembro que asumirá la Presidencia de la UE en el segundo semestre del año.

Este segundo encuentro se produce tras la primera reunión que tuvo lugar en enero y durante la cual se presentó el informe *Contribución de la industria a la Presidencia Española. Estrategia Europea Digital*, que exponía las preocupaciones más importantes y las medidas prioritarias que es necesario adoptar para ampliar el desarrollo de los servicios, productos y redes TIC en Europa.

En el informe, los representantes TIC declararon conjuntamente que la competitividad futura de Europa dependerá en gran medida de su capacidad para facilitar la adopción de las TIC de forma extensa, tanto en el sector público como el privado. Desde entonces, la Comisión Europea y los Estados Miembros han estado trabajando estrechamente para definir la nueva estrategia para la Sociedad de la Información europea, concibiendo políticas y planes de actuación que reemplazarán a la estrategia *i2010*.

Balance de la Presidencia española en el ámbito TIC

La Presidencia española ha desarrollado un programa ambicioso presentado a los Estados Miembros, a la Comisión Europea y a la Industria Europea en encuentros públicos de diferentes ámbitos y dirigidos a diversos públicos, con el objetivo de preparar el camino para una recuperación eficaz, basada en el potencial de las TIC como motor de crecimiento y creación de empleo en la economía europea. En el momento en que finaliza el semestre, la Presidencia española realiza un balance bastante positivo, en el que todas las expectativas han sido adecuadamente cumplidas.

El resultado más visible de este período es indudablemente la "Agenda Digital para Europa", la primera de las siete iniciativas emblemáticas de la "Estrategia Europa 2020", elaborada por la Comisión Europea, cuyas Conclusiones fueron aprobadas por el Consejo de Ministros de Transporte, Telecomunicaciones y Energía el 31 de mayo. La Presidencia Española, con una agenda muy densa y teniendo que superar las complicaciones derivadas de la reorganización de la nueva Comisión, ha puesto su máximo empeño en lograr que la Agenda viera la luz en este periodo.

Además de la Agenda Digital, durante este semestre se han alcanzado una serie de hitos siendo el más destacado la Reunión Informal de Ministros de la Unión Europea celebrada en Granada los días 18 y 19 de

abril de 2010, en la que se aprobó por unanimidad la “Declaración de Granada para una Agenda Digital Europea”. La Declaración de Granada propuso varias recomendaciones y acciones en distintas áreas para alcanzar una sociedad digital basada en una economía digital innovadora, sostenible e inclusiva. Estas propuestas fueron tomadas en consideración por la Comisión a la hora de definir las acciones específicas de la Agenda Digital.

La estrategia de la “Agenda Digital para Europa” se plantea como una salida de la crisis y para preparar la economía de la UE para la próxima década, desarrollando una economía basada en el conocimiento y la innovación (crecimiento inteligente), promoviendo una economía más eficiente en el uso de los recursos, más ecológica y más competitiva (crecimiento sostenible) e impulsando una economía con un alto nivel de empleo que derive en una sólida cohesión social y territorial (crecimiento inclusivo).

Además, la Agenda Digital debería incentivar la economía digital utilizando sus capacidades transversales, con el fin de incrementar la productividad y la competitividad de otros sectores, aprovechando el potencial de las TIC para superar más fácilmente los retos globales, tales como el paso a una economía con menores emisiones de carbono y más eficiente en el uso de recursos naturales.

Consecuentemente, en los próximos años Europa debería destinar los recursos necesarios para hacer realidad estos objetivos, aprovechando todo el potencial de las TIC para incrementar la productividad, atraer inversiones, generar crecimiento económico y crear más y mejores empleos, reforzando de este modo su influencia a nivel global. La Presidencia española de la UE considera que ha preparado el camino para alcanzar esos objetivos en los cuales, como Estado Miembro, está absolutamente dispuesta a colaborar.

Junto a la aprobación de la nueva Agenda Digital, otro de los objetivos de la Presidencia española de la UE se ha dirigido hacia el lanzamiento de una Carta Europea de Derechos de los usuarios de comunicaciones electrónicas, lo que supone extender al resto de Europa una normativa similar a la aprobada recientemente en España sobre los derechos de los usuarios de telecomunicaciones.

Durante el Consejo de Ministros de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la UE del 31 de mayo se produjo un intercambio de puntos de vista sobre este asunto, sobre la base de una propuesta presentada por la Presidencia española de la UE. Esta discusión inicia el debate para la adopción en la UE, a partir de 2010, de una “Carta de Derechos Digitales de las Comunicaciones Electrónicas y de los servicios en línea”, fácilmente accesible y comprensible por todos los ciudadanos.

Actos de la Presidencia española

Primera reunión internacional con la industria europea TIC (Madrid, 18 de enero)

Durante esta reunión se presentó públicamente el primer informe elaborado por las asociaciones europeas del sector de las TIC a petición de un Gobierno (el español) con motivo de su Presidencia de la Unión Europea. El informe detalla las principales preocupaciones y prioridades del sector TIC en Europa de cara al futuro: cómo pueden ayudar las TIC a superar la crisis económica y qué papel deberían jugar en el diseño e implementación de un nuevo modelo económico basado en la Sociedad del Conocimiento.

Conferencia sobre Confianza en la Sociedad de la Información (León, 10 y 11 de febrero)

Los participantes en la Conferencia, expertos de alto nivel de las Administraciones Públicas, la industria y la investigación, suscribieron las Conclusiones de León, un documento que constata la importancia esencial del desarrollo de la Confianza en la Sociedad de la Información para el crecimiento económico, la prosperidad y la promoción de nuestros valores sociales y por ello recomienda a la Comisión Europea y a los Estados miembros que refuercen la cooperación internacional para promover y desarrollar dicha Confianza.

Reunión ministerial Unión Europea-América Latina y el Caribe: "Contenidos digitales para una sociedad digital" (La Granja, 14 y 15 de marzo)

El Foro Ministerial aprobó la "Declaración de la Granja", que contiene la visión compartida entre la Unión Europea y América Latina y El Caribe sobre la importancia de las TIC para superar la crisis económica e impulsar el desarrollo social y económico de ambas regiones. En concreto, se pronuncia sobre las actuaciones a desarrollar en áreas como los planes estratégicos y de desarrollo de la Sociedad de la Información, la regulación del sector TIC, el acceso y uso de Internet y los contenidos, entre otras.

Reunión Informal de Ministros de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la UE (Granada, 18 y 19 de abril)

En la reunión los ministros aprobaron unánimemente la "Declaración Ministerial de Granada para la Agenda Digital Europea", como uno de los hitos fundamentales de referencia en el desarrollo de la Estrategia Digital de la UE para los próximos años. Este documento sintetiza los ejes imprescindibles alrededor de los cuales debe girar la Agenda Digital: Infraestructuras, Uso avanzado de Internet, Seguridad y confianza,

Derechos digitales de los usuarios, Mercado Único Digital, Servicios públicos digitales, Fortalecimiento de la competitividad del sector TIC europeo y Dimensión Internacional e Indicadores de progreso.

Conferencia sobre factura electrónica en Europa (Madrid, 27 y 28 de abril)

El objetivo de la Conferencia de difundir las conclusiones del Grupo de Expertos en Factura Electrónica de la Unión Europea se alcanzó de modo muy satisfactorio. Durante la Conferencia se desgranaron las principales conclusiones y recomendaciones del Marco Europeo de Factura Electrónica en conferencias y mesas redondas que lograron una eficaz divulgación de estas propuestas.

Congreso Mundial de Tecnologías de la Información, WCIT2010 (Amsterdam, 25-27 de mayo)

El principal resultado del Congreso, que tenía como lema principal "Challenges for change" ("Los retos para el cambio"), fue la llamada *Declaración de Amsterdam*, texto que pretende marcar la ruta a seguir en los próximos años para conseguir una mejor calidad de vida y un mundo mejor a través de las TIC.

Consejo de Ministros de la UE de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (Bruselas, 31 de mayo)

El Consejo de Ministros tomó nota de la presentación por la Comisión de su propuesta para la Agenda Digital Europea y la adoptó formalmente en sus Conclusiones. Asimismo, remitió la Agenda Digital para su discusión por el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno de junio, subrayando su importancia como uno de los pilares emblemáticos de la estrategia UE2020.

El Consejo de Ministros también mantuvo un interesante intercambio de opiniones sobre el Código Europeo de derechos de los usuarios de comunicaciones electrónicas y de servicios online, alcanzando un amplio consenso sobre la codificación de la legislación de la UE existente sobre este ámbito. La Comisión Europea ha incluido como uno de los objetivos a alcanzar para el año 2012 la elaboración de un Código de derechos online para consumidores y empresas.

Conferencia ministerial sobre políticas y métricas de la Sociedad de la Información (Madrid, 13 y 14 de junio)

El documento de Madrid, apoyado por las Delegaciones Ministeriales de los Estados Miembros y por organismos como Eurostat, OCDE y UIT, tiene como objetivo dar un paso adelante en la creación de un marco común de consenso para el diálogo y la cooperación en la mejora de las metodologías e indicadores sobre las TIC y la Sociedad de la Información.